

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 12 de Marzo del 2008

Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS DIPROMEDICO RM CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía Distribuidora de productos Médicos DIPROMEDICO RM Cia. Ltda., cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2007, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías vigente.

Este informe abarca los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. Administración General.

Las ventas durante este año son de 545.856 dólares superiores al año anterior en \$ 259.600. El costo de los productos vendidos asciende a \$ 372.649 (68.30%) con respecto a las ventas del presente año, por lo que la utilidad bruta es de \$ 173.206 (31,7%); los gastos operacionales es decir los de administración y ventas suman \$ 84.177 (15.4%); a estos valores de debe agregar los gastos financieros por \$ 14.725; otros ingresos por \$ 274; otros egresos por \$ 773; finalmente se amortiza la pérdida de años anteriores por \$ 1.107, por lo que el resultando antes de deducciones laborales e impuestos es de \$ 72.698, a este valor se deduce las participación laboral por \$ 10.905 y el impuesto a la renta por un monto de 10.797 dólares.

Por tanto, el resultado de la utilidad neta del presente año es de \$ 50.996.

A continuación se muestra el siguiente cuadro comparativo del Estado de Resultados correspondiente a los años 2007 y 2006:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2007 Vs. 2006

Ventas	545,856	100.0	286,256	100.0
Costo de ventas	372,649	68.3	162,059	56.6
= Utilidad bruta	173,206	31.7	124,197	43.4
Gastos operacionales	84,177	15.4	61,808	21.6
= Utilidad operacional	89,029	16.3	62,390	21.8
- Gastos financieros	14,725	2.7	14,725	5.1
+ Otros ingresos	274	0.1	638	0.2
- Otros egresos	773	0.1	203	0.1
- Amortizacion pérdida	1,107	0.2	1,107	0.4
= Utilidad antes de impuestos	72,698	13.3	46,992	16.4
- 15% Particip. trabajadores	10,905	2.0	7,079	2.5
- Impuesto a la renta	10,797	2.0	6,892	2.4
= Utilidad / Pérdida Neta:	50,996	9.3	33,020	11.5

2. Garantías.

En vista de que no existe exigencia para que los administradores de la compañía tengan garantías por su gestión, estas no han sido solicitadas por esta comisaría.

3. Entrega de Balances.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo indicar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar balances periódicos por el año 2007 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa. Se deja constancia que la responsabilidad de los estados financieros corresponde a la administración de Dipromédico Cia. Ltda.

4. Libros y Papeles de la Compañía en Caja y Cartera.

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas efectuadas en el período, mismas que se han realizado con el quórum reglamentario.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio, la Administración de esta empresa, no ha sufrido demanda laboral ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades.

La documentación legal, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

5. Cuentas de Balance General.

A continuación se muestran los principales indicadores financieros de la empresa correspondiente al año 2007.

INDICE		AÑO 2007
Solvencia	Activo corriente/Pasivo corriente	7.12
Margen seguridad	Capital trabajo/Pasivo corriente	2.12
Prueba acida	Activo Cte. - Inventario/Pasivo corriente	2.81
Endeudamiento	Total pasivo/Total pasivo+Patrimonio	0.75
Solidez	Patrimonio neto/Activo total	0.25

Del análisis de los principales indicadores financieros con respecto a la solvencia, liquidez, endeudamiento y aspecto patrimonial se puede concluir que la compañía cuenta con una estructura financiera sólida y con resultados positivos en este período.

Atentamente,



C.B.A. Jenny Gavilanez E.
COMISARIO

 **Superintendencia de
Compañías**
29 ABR. 2008

Registro de Sociedades